

Señor Capitán de Navío Pedro Insussarry, de la
Nación Argentina,
Gran Oficial;

Señor Doctor Umberto Viñas Ibarra,
Ministro, Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones
Exteriores de la Nación Argentina,
Gran Oficial;

Señor Mayor Julio S. Guzmán, de la Nación Argentina
Comendador;

Señor Andrés Ezcurra Rosas,
Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103º de la Independencia, 83º de la Restauración y 17º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No 3679 que concede a varias personalidades de los Estados Unidos del Brasil la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.— G. O. No. 6498, del 4 de Septiembre de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3679.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley número 1113, promulgada el día 26 de mayo de 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los Excelentísimos Señores Embajador Doctor Joao Neves de Fontoura, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil; y, Embajador Doctor Samuel de Souza Leao Gracie, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, y de los señores Ministro Doctor Carlos Martins Thompson Flores, Introdutor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil; Doctor Gabriel Monteiro da Silva; General de Brigada Alcio Souto, de los Estados Unidos del Brasil; Doctor José Soares Brandao Filho; Doctor Carlos Roberto de Aguiar Moreira; Capitán de Fragata Raúl Reis Gonçalves de Souza, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán Humberto Peregrino Seabra Fagundes, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán José da Cunha Ribeiro, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán Antonio Joao Dutra, de los Estados Unidos del Brasil; Teniente Coronel José Ulhoa Cintra, de los Estados Unidos del Brasil; Doctor Joaquim Henrique Coutinho;

Teniente Coronel Gilberto Marinho, de los Estados Unidos del Brasil; Secretario de Embajada Doctor Francisco D'Alamo Louzada, de los Estados Unidos del Brasil; Cónsul Doctor Helio Burgos Cabal, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán Darcy Lázaro, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán Teniente José Barreto de Assumpcao, de los Estados Unidos del Brasil; Capitán Aviador Pedro Pessoa de Almeida, de los Estados Unidos del Brasil; Teniente Leonidas Pires Goncalves, de los Estados Unidos del Brasil; Doctor Jorge Avelino y Doctor José Machado Coelho Junior, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

D E C R E T O :

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte al

Excelentísimo Señor Embajador Doctor Joao Neves da Fontoura, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil,
Gran Cruz, Placa de Plata;

Excelentísimo Señor Doctor Samuel de Souza Leao Gracie, Secretario General del Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil,
Gran Cruz, Placa de Plata;

Señor Ministro Doctor Carlos Martins Thompson Flores, Introdutor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil,
Gran Oficial;

Señor Doctor Gabriel Monteiro da Silva,
Gran Oficial;

Señor General de Brigada Alcio Souto, de los Estados Unidos del Brasil,
Gran Oficial;

Señor Doctor José Soares Brandao Filho,
Comendador;

Señor Doctor Carlos Roberto de Aguiar Moreira,
Comendador;

Señor Capitán de Fragata Raúl Reis Goncalves de Sozua, de los Estados Unidos del Brasil,
Comendador;

Señor Capitán Humberto Peregrino Seabra Fagundes, de los Estados Unidos del Brasil,
Comendador;

Señor Capitán José da Cunha Ribeiro, de los Estados Unidos del Brasil,
Comendador;

Señor Capitán Antonio Joao Dutra, de los Estados Unidos del Brasil,
Comendador;

Señor Teniente Coronel José Ulhoa Cintra,
de los Estados Unidos del Brasil,
Comendador;

Señor Doctor Joaquín Henrique Coutinho,
Oficial;

Señor Teniente Coronel Gilberto Marinho,
de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Secretario de Embajada Doctor Francisco
D'Alamo Louzada, de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Cónsul Doctor Helio Burgos Cabal,
de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Capitán Darcy Lázaro, de los Estados Unidos
del Brasil,
Oficial;

Señor Capitán Teniente José Barreto de Asumpcao,
de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Capitán Aviador Pedro Pessoa de Almeida,
de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Teniente Leonidas Pires Goncalves,
de los Estados Unidos del Brasil,
Oficial;

Señor Doctor Jorge Avelino,
Caballero;

Señor Doctor José Machado Coelho Junior,
Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103º de la Independencia, 83º de la Restauración y 17º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No 3680 que concede incorporación a la Sociedad Benévola Santa Fé, de San Pedro de Macorís.— G. C. No. 6489, del 15 de Agosto de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3680.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución;

VISTA la instancia que por conducto del Procurador Ge-